

Ciencia Política y Sistemas de Dominación: Notas sobre la enseñanza e investigación en América Latina

ÓSCAR CUÉLLAR
y GUILLERMO HEISECKE

I. Introducción

El propósito de estas notas es discutir algunos de los problemas sustantivos en relación a las orientaciones de la enseñanza y la investigación de la ciencia política en América Latina. En términos generales, el planteamiento asume que existe un grado importante de consenso respecto de la situación de las ciencias sociales en el área. No tiene entonces sentido la reiteración cíclica de la crítica y la autocrítica. Por el contrario, conviene analizar experiencias y posibilidades concretas que busquen soluciones antes que nuevas reflexiones. La última proposición se relaciona con la creencia de que esta es la única manera de escapar a una cierta falta de claridad en cuanto a las alternativas y medios de implementarlas en el futuro inmediato.

En primer lugar, la exposición se limita a indicar, de manera sumaria y esquemática, los puntos sobre los cuales se da el consenso; en segundo término, nos detendremos brevemente en algunos de los intentos de reorientación de la docencia y la investigación, para finalmente argumentar sobre lo que consideramos debe constituir la preocupación central de la ciencia política en el área.

II. Consenso y confusión: sobre las nuevas orientaciones en materia de enseñanza en América Latina

1. Uno de los puntos sobre los cuales existe acuerdo se refiere al impacto y significación de la formación empiricista de raigambre anglosajona, específicamente, que ella no constituye el mejor instrumento para el desarrollo de una ciencia social capaz de aprehender la problemática latinoamericana. No vale la pena, pues, insistir sobre lo que es un lugar común.

Sin embargo, en relación a la ciencia política, esa constatación debe

ser seguramente menos fácil que en otras disciplinas, y esto, aunque no fuera más que por el hecho de que la penetración empiricista es mucho más reciente que por ejemplo, en sociología. A diferencia de esta y otras disciplinas, ella aparece casi simultáneamente, en América Latina, con el *desarrollo* de otros enfoques alternativos en las ciencias sociales. Nun ha señalado con bastante claridad la coexistencia de enfoques alternativos, y si bien puede discutirse la certeza de sus distinciones, habrá que reconocer que el momento de la ciencia política es por lo menos característico de oposiciones paradigmáticas. Oposiciones que, en gran medida, coinciden con las que afectan a las demás ciencias sociales, pero que también presentan especificidades y peculiaridades que no obedecen al azar.¹

Aun cuando corramos el riesgo de repetir vulgaridades, no estaría de más que insistiéramos sobre estos puntos, en forma por cierto sumaria.

2. No puede, creemos, discutirse que el impacto de las orientaciones empiricistas y funcionalistas, a pesar de tener un evidente efecto deformador, ha contribuido a dinamizar la formación profesional, en la medida en que ha generado esfuerzos de investigación concreta. Al mismo tiempo, ha dado lugar a reacciones sumamente positivas, sobre todo en el campo del materialismo histórico, que —en la lucha teórica e ideológica— se ha visto obligado a afinar sus instrumentos e incluso, a llevar la pelea al terreno predilecto del empiricismo: la investigación de campo.² Más aún, el resultado ha sido la generación de una tendencia cada vez más perfilada entre los cultores de las ciencias sociales, de buscar nuevas formas de enfocar y estudiar los problemas latinoamericanos, que se ha traducido en la “politización” de las ciencias sociales, y particularmente de la sociología. Estrechamente ligado al mismo proceso, los aspectos históricos han sido revalorizados por los científicos sociales, al punto que en muchos casos se han producido invasiones que rebasan las fronteras disciplinarias corrientes.

3. Posiblemente no sea aventurado caracterizar la situación en términos de estos factores: *pugna paradigmática*, “*politización*” de las ciencias sociales, y *revalorización de los estudios históricos* —o “históricamente orientados”— con el objetivo de esclarecer los condicionantes histórico-estructurales de las situaciones y procesos contemporáneos. La sociología y la antropología se convierten cada vez más en sociología *política* y antropología,³ y la preocupación por (re)construir los modelos de desarrollo que crecen día a día. La manera como estas tendencias adquieren cuerpo en las instituciones de enseñanza e investigación se expresa en un interés por el trabajo *interdisciplinario* y en una mayor preocupación por una formación *multidisciplinaria*.

Estos conflictos, que vistos desde una óptica optimista, pueden ser caracterizados como “crisis de juventud”, afectan a la ciencia política y a la investigación que se realiza bajo su alero, en la medida en que constituyen síndromes generales de las ciencias sociales. Plantean también la interrogante acerca del rol que la enseñanza y la investigación de la ciencia política tiene en el continente. Antes de intentar una argumentación favorable, convendría que nos detuviésemos un momento más sobre las tendencias latentes en el estudio actual de las ciencias sociales.

4. Posiblemente estos síndromes de alguna manera constituyen indicadores de la emergencia de un nuevo “paradigma” —o, desde otro punto de vista, de la construcción de una nueva problemática— capaz de enraizar a las ciencias sociales por el camino de la investigación fecunda, ligada al desarrollo de nuevas teorizaciones más adecuadas para la comprensión de los problemas del desarrollo y la dominación. Valdría pues, la pena, preguntarse por las alternativas que podrían surgir en el futuro próximo, y ligado a esto, por el significado de los recientes “movimientos” en las ciencias sociales, de los cuales tal vez los más obvios sean aquellos vinculados a las nociones de marginalidad y dependencia.

III. *Paradigmas, modas y teorías.*

1. Uno de los resultados más claros de la situación actual parece ser la emergencia de una conciencia que se expresa en un esfuerzo de construir una terminología, una problemática y los instrumentos de análisis propios de lo que podría llamarse un *nuevo paradigma*. Este es otro de los puntos fundamentales sobre los cuales existe consenso. Sin embargo, la generación de enfoques más realistas, en términos de América Latina, se ve asediada por algunas contradicciones: funcionalismo y sociologismo *versus* materialismo histórico, en sus versiones latinoamericanas, los enfoques histórico-estructurales. En segundo lugar, la contradicción entre *modo* y *teoría*, asociada a la anterior. Detengámonos un momento en este lugar, intentando ejemplificar con los estudios sobre marginalidad y dependencia.

2. La discusión sobre los orígenes de la “teoría de la marginalidad” lleva a la indicación de que, en su orientación inicial, constituía un intento de generar las bases teóricas e ideológicas para el desarrollo de formas prácticas de canalización de las inquietudes populares, en un sentido favorable a la persistencia de los sistemas sociales de los países latinoamericanos. La relación entre movimientos reformistas (y conservadores modernizantes) y ciencias sociales era clara. Provocó, casi de inmediato, una reacción al nivel de los científicos sociales de orientación materialista, des-

arrollo que ha dado lugar a importantes aportes en el campo de la discusión teórica y de la investigación empírica. Obviamente, el caso es indicativo de una pugna paradigmática. No lo es tanto, en una primera aproximación, si queremos referirlo al tema de la politización y la historización de las ciencias sociales. Sin embargo, la tarea de superar el estrecho prisma desaliano ha tenido su importancia en cuanto a qué parte del resultado ha sido el reacondicionamiento a las situaciones de América Latina, de las perspectivas teóricas en pugna. Lo que ha corrido a parejas con la insistencia en la necesidad de una (re)construcción —en sus concreciones, de valor variable— de las características básicas estructurales de la sociedad latinoamericana, y de las formas propias y específicas de su evolución histórica.

En otras palabras, se llegó a una reconversión de la problemática, incluso manteniéndose la terminología inicial desaliana, y posiblemente asociado con esto, bajo formas de conceptualización que, en ciertos casos, intentaban conciliar enfoques teóricos diferentes, o no podían dejar de hacerlo. La reconversión de la problemática ha sido realizada bajo la bandera, de que se hace necesario un enfoque multidisciplinario, y efectivamente surgieron tales desarrollos, con una fuerte orientación política e histórica. Politización de la sociología, en dos sentidos: por un lado, en el sentido de que aquí se libraba —y se libra— una lucha no sólo teórica sino también ideológica, en la cual es importante apropiarse incluso de la terminología del adversario, aunque no sea más que como símbolo (aparte los factores relacionados con la escasez de recursos de las instituciones de investigación); en segundo lugar, en cuanto a que importa, sobre todo encontrar los determinantes de las orientaciones conservadoras de sectores populares aparentemente abandonados por las izquierdas, por su inactividad política básica, su incapacidad de organización e inconsistencia ideológica. Esta tarea, política y teórica, ha implicado un rejuvenecimiento de perspectivas materialistas e, inversamente, la reformulación de los problemas y orientaciones estrechamente funcionalistas. Aunque parezca paradójico, la politización en este caso se ha traducido en la necesidad de una mayor apertura que supere concepciones tradicionales y finalmente dogmáticas.

El esfuerzo ha significado, una labor de (re)construcción teórica general. Al mismo tiempo, ha implicado un intento de por lo menos ubicar en el espacio histórico los procesos y problemas actuales. Esto no siempre ha impulsado una mayor actividad de la investigación histórica, y a menudo la tarea se ha reducido a “teorizaciones” retóricas, a la moda, de la evolución histórica de América Latina. La necesidad de interpretaciones globalizantes ha tenido una frecuente oscilación entre la seriedad de una investigación paciente que comienza a arrojar sus frutos, y la tendencia

a la (re)construcción artificiosa basada en formaciones librescas. En todo caso, muestran siempre un signo positivo.

3. En el caso de los trabajos sobre dependencia, tal vez sea más claro que su efecto fundamental, por una parte, el uso indiscriminado del término por distintas orientaciones, en una pugna simbólica que muchas veces es una competencia por el mercado.⁴ Por otra parte, al igual que en el caso anterior, ha significado un importante impulso a las investigaciones empíricas, remozadas por nuevas preocupaciones y enfoques teóricos. Aquí es más claro que la historia resulta revalorizada, y las incursiones de los científicos sociales en el estudio del pasado constituyen la expresión de un interés nuevo por el significado del tiempo anterior para la mejor comprensión de la actualidad.

También es evidente el síndrome de politización, tanto como lucha fundamental ideológica —aunque no siempre es claro a qué ideología se liga— como de interés por la significación que distintas formas estructurales tienen, en su expresión concreta, respecto de la inhibición o facilitación de las condiciones que permiten la liberación de los sectores oprimidos. Aquí se mezclan teoría e ideología, en una interacción sumamente fecunda y positiva, sobre todo dentro del campo del materialismo histórico. Dejando de lado la evaluación de su importancia para el desarrollo de la ciencia política —que veremos luego— también parece que la pugna paradigmática, y la interacción de teoría e ideología van acompañadas de momentos en que la distancia entre moda y emergencia de nuevas problemáticas no es del todo clara.

Nos parece que esta dificultad está ligada a un nudo de cuestiones relacionadas, por una parte, con la politización anotada y a la pugna de paradigmas, pero fundamentalmente, porque, dadas las características de las sociedades latinoamericanas, el terreno inmediato le significa una competencia por el mercado.

Por último —y sin pretender agotar la explicación— lo anterior se entrelaza con la incapacidad de definir sistemas de formación profesional y de investigación.

Es, pues, típico que en las escuelas de formación universitaria, y de postgrado en ciencias sociales, existan posiciones muy poco definidas en cuanto a lo que debe enseñarse e investigar, y que tanto los requerimientos inmediatos de la “pasión ético-política” como la influencia de actitudes “cientificistas”, coadyuvan en dificultar la generación de concepciones claras que permitan minorizar y delimitar el influjo de modas perjudiciales para el desarrollo de las ciencias sociales, aun cuando sirvan para formar mayorías. Con todo, el criterio que debe prevalecer en este punto es que se trata antes que nada de un fenómeno que acompaña el surgimiento de

problemáticas reales y significativas de las ciencias sociales latinoamericanas.

4. Posiblemente donde mejor han cristalizado estas nuevas orientaciones, es en la idea de que ahora es necesario abocarse al estudio de pautas o *modelos de desarrollo emergentes*, puesto que allí radicarían las mejores posibilidades para dar curso, al mismo tiempo, a las inquietudes estudiantiles, a las exigencias del mercado y a los imperativos académicos que impone la situación actual. En el estudio de los modelos de desarrollo, efectivamente, se puede —y debe— postular la necesidad de generar modalidades de formación e investigación *interdisciplinarias*, afincadas en la consideración de los factores *históricos*, y orientadas a ofrecer nuevas perspectivas respecto del significado *político* de los procesos futuros.

La tarea exigida es, pues, la de superar los conflictos derivados de la “crisis de juventud”, por la vía de incorporar, en una síntesis magistral, los síndromes mismos de la crisis. La formación debe ser integrada y multidisciplinaria y la investigación antes que nada convergente.

Frente a esto, surgen sin embargo, algunos interrogantes. Primero: ¿hasta qué punto una proposición como ésta implica superar efectivamente, la situación? ¿Hasta qué punto no es sino una nueva manera de hacer lo mismo? ¿No se trata de una versión algo distinta del economismo implícito en el estudio de los modelos de crecimiento, ahora más bien proyectado al futuro antes que al pasado? ¿No se trata, también, de una tarea prematura?

IV. *Hacia la construcción de una nueva problemática de la ciencia política en América Latina*

Enfrentando este panorama, la situación de la ciencia política parece asaz confusa. ¿Qué puede ofrecer la ciencia política que no sea una contribución secundaria, “de pincelada”, en el campo de un proceso que lleva crecientemente a los intentos de una fusión interdisciplinaria? ¿En qué medida su propia cronología permite la pretensión de ser algo más que la adjetivación de la sociología? ¿Debe ser pues *sociología* política, o cabe un quehacer específico que le convalide un *status* institucional y académico más definido? Por supuesto, estos interrogantes no son nuevos, y coinciden con una larga tradición que la ha visto o bien como ciencia de la síntesis, o bien como análisis supeditado de instancias secundarias. Hay que aclarar que el impacto del funcionalismo empiricista —y de otros funcionalismos, de distinto tipo y etiqueta— en gran medida contribuye a que problemas inciertos como éstos puedan plantearse. La concepción funcionalista directamente diluye la política y, por tanto, la ciencia po-

lítica, en el universo inmaculado de las interacciones interindividuales, y en relaciones de influencias ubicuas y ambiguas. En este contexto, el estudio de las relaciones de influencia o de poder entre actores supuestamente interrelacionados como pares, no es ni más ni menos que la conversión de la política en actividad de síntesis indeterminada, y de la ciencia política en sociología política, con funciones ideológicas evidentes para quien quiere verlas: justificación y legitimación del *statu quo*, como en el caso de la promoción de una concepción pseudocientífica, que —con el pretexto de desarrollar actitudes científicas— convalida sin más lo que no es sino la ideología racionalizada del *establishment*.

O bien se trata de una práctica (pre) determinada, a partir de modelos de relación cuasimecánicos, generados por el “desarrollo de la estructura”. Con lo que la política se hace, propiamente, reflejo, y la ciencia política, subsidiaria, encargada de analizar o descubrir los modos (siempre iguales) como las estructuras se “manifiestan” o actualizan, sea contemporáneamente, sea históricamente.

En este último caso, a diferencia de las versiones funcionalistas típicas, lo que interesa son propiamente, los modelos de las sociedades en distintos momentos del tiempo, en una versión no siempre dialéctica de la transformación social y de la relación de la política con el desarrollo de las fuerzas productivas.

Por supuesto, la esperanza que existe es que el desarrollo de estos conflictos, y específicamente, de las oposiciones de paradigmas, tengan un resultado realmente superador. Pero esto supone comprender que si hay una pugna paradigmática que afecta a todas las ciencias sociales, con síndromes característicos, hay también problemas que aparecen bien como peculiaridades de la ciencia política. Tal vez el punto álgido se centre en torno al tema de la *significación de los aspectos institucionales en la configuración que asumen los procesos sociales*. En la ciencia política existe, además de la oposición “funcionalismo *versus* materialismo histórico”, otra línea que enfrenta las formaciones y enfoques “institucionalistas, formales e incluso juricistas”, con los señalados. La preocupación fundamental de los enfoques formalistas de carácter jurídico más bien supone que sólo lo institucional-legal tiene significación, y la concepción de la política que lo caracteriza se liga a una sobrevaloración de los aspectos institucionales y formales en que se canalizan las relaciones de fuerzas propiamente políticas. Enfrente de las formulaciones empiricistas típicas (y también funcionalistas), las diferencias oscilan entre una concepción que entiende las normas e instituciones como pautas reiteradas de comportamiento, es decir, una consideración de las instituciones como *resultado* de las conductas con lo cual propiamente, los aspectos normativos e institucionales

son disueltos en conductos, y el enfoque formalista que ve en aquellas *causas* de la conducta. Poder (o influencia) y autoridad parecen ser los términos teóricos que dan cuenta de estas oposiciones, que por otro lado, comparten el esfuerzo sistemático por olvidar las relaciones de dominación.

Estas oposiciones, más específicamente interesantes para la ciencia política, pueden ser mejor ubicadas replanteando las tesis materialistas relativas a la autonomía relativa de las superestructuras, y a las nociones de *mediaciones y relaciones de fuerzas*. En términos muy generales, podría indicarse que en el intento de un relativo esclarecimiento de estos puntos es donde surge una concepción de la ciencia política como estudio de los sistemas de dominación, y por tanto, de la necesidad de una cierta especificidad que posiblemente debe rescatarse como una tarea previa al estudio de modelos. Precisamente, la proposición consiste en enfatizar la preocupación por el análisis y la teorización respecto de las características, funcionamiento y formas específicas de concreción que presentan cúmulos de relaciones sociales de distinto tipo, en cuanto configuran sistemas de dominación, sean más institucionalizados o no.

V. *Modelos de Desarrollo: Ventajas y peligros*

La idea de estudiar modelos de desarrollo tiene, indudablemente, atractivos inmediatos: en principio, podría —y debería— implicar una estrategia adecuada para enfocar las actividades de las ciencias sociales en un sentido integrador, atento a la consideración de los aspectos históricos, y orientado a ofrecer conocimientos útiles para la planificación y acción políticas. Sin embargo, como anotábamos, en un momento en que los requerimientos políticos inmediatos, las incitaciones del mercado y la presión de la moda son fuertes, *puede* también convertirse en una forma de reiterar lo que ha caracterizado a las ciencias sociales: retomar viejos temas, ligados a las nociones de desarrollismo, ahora con una proyección al futuro, más que al pasado.

Caben aquí varias preguntas, entre otras, las obvias: qué países han de ser considerados modelos; con qué criterios se les ha de asignar a unos y no a otros tal carácter; y, en fin, quién define los criterios. En gran parte, de la respuesta que se dé a estos interrogantes dependerá que se pueda o no retornar a viejas formas de estratificación en cuanto, por ejemplo, a la significación de distintas disciplinas, a la importancia que debe concederse a los diferentes países en tanto objetos de la investigación, y la selección de estudiantes, particularmente en el nivel de postgrado, etcétera.

Al mismo tiempo, de ellas puede resultar también una modalidad sutil de consolidación del *statu quo*, precisamente, en el sentido de que, al acep-

tar que los modelos emergentes escogidos son, sin más, las reales alternativas que enfrentan los países latinoamericanos, se deslice la implicación de que también constituyen las únicas vías posibles de desarrollo.⁵

En segundo lugar, en la medida en que todo lo anterior puede reproducir una concepción de la sociedad que olvide la significación de los aspectos superestructurales, o los minimice a la condición de resultantes, correlatos o reflejos de los procesos de transformación de la estructura. A la reedición, en suma, de economismos y sociologismos que finalmente cumplen la misión de relegar el estudio de los mecanismos de control social, los factores determinantes y operativos de las relaciones de dominación de importancia global, bajo el supuesto de su carácter secundario respecto de los procesos vigentes y esperables de desarrollo.

VI. *Ciencia política y sistema de dominación: notas sobre enseñanza e investigación*

Estos aspectos han venido develándose como puntos cruciales para la ciencia política y otras disciplinas sociales, que exhiben el síndrome de “politización”, a que nos hemos referido. La tarea inmediata es la de profundizar la labor no siempre sistemática que han realizado sus cultores y otros especialistas.

La tesis subyacente en esta perspectiva es clara: hay una cierta especificidad de la disciplina, que justifica un status académico e institucional, en función de la peculiaridad propia de la temática señalada. Evidentemente, esto no significa un rechazo de otros proyectos de orientación del trabajo de las ciencias sociales que ponen mayor énfasis en la formación integral y en la investigación convergente.

Parece obvio que a largo plazo, tal es la meta. Pero el punto que nos interesa se relaciona más bien con la premura que exhibe la proposición de dar prioridad, al futuro, antes que al presente, por lo menos en el corto plazo. Insistir en la conveniencia de estudiar las relaciones de dominación implica la tesis de que tiene prioridad —por lo menos teórica— el análisis de las estructuras y mecanismos de opresión, control y legitimación, como condición para la investigación de las posibilidades futuras de desarrollo. Implica también asumir que la dimensión política de los procesos de la vida latinoamericana merecen mayor atención en cuanto que constituyen el fundamento de opciones de desarrollo futuro.

El intento de programar la investigación y la docencia en función de estas preocupaciones se asocia a la necesidad de algunas clarificaciones mínimas al nivel de la conceptualización y de los enfoques generales existentes. En este sentido, nos parece que la pugna paradigmática, tiene un punto de convergencia, que como se ha indicado, ofrece una partida para

el análisis de las relaciones políticas de significación social. La ciencia política ha de definir su rol en función de la especificidad de las mediaciones entre la estructura y la superestructura, privilegiando sobre todo el estudio de los factores estructurales determinantes de las relaciones asimétricas al nivel de la participación en los procesos de toma de decisiones.

Estas ideas, en proceso de elaboración, y discusión, han guiado, de manera general, la programación de la enseñanza y la investigación en la Escuela Latinoamericana de Ciencias Políticas y Administración Pública de la FLACSO. El criterio básico utilizado para ordenar las áreas de docencia e investigación relevantes, y que de algún modo resume las observaciones anteriores, se plantea a través de dos preguntas fundamentales:

- 1o *Cómo se han generado, se mantienen y reproducen los sistemas y mecanismos de dominación y control, en sus formas concretas de existencia; y*
- 2o *Cómo se transforman y rompen esos mecanismos y sistemas (procesos de democratización).*

A partir de este criterio, se han definido cuatro áreas de investigación, y se ha replanteado la enseñanza, tanto en lo que concierne a los temas prioritarios de formación teórica, como respecto de las relaciones entre docencia e investigación:

a) *Procesos políticos*

Dentro de esta área se incluyen las investigaciones que se orientan a detectar de qué manera se generan, mantienen y cambian —o destruyen— las ideologías y valores que sirven de fundamento a los sistemas de dominación existentes.

Particularmente la atención se centra en el rol y significado de los procesos y mecanismos de socialización respecto de la reproducción y características generales que presentan dichos sistemas.

Por otra parte, esta área desarrolla las investigaciones relativas a las formas variables de participación política, y el significado de los procesos de movilización respecto de la mantención o ruptura de las estructuras y mecanismos sobre los cuales se elevan los sistemas de dominación. Gran parte de las investigaciones desarrolladas por la Escuela, así como de aquellas que se encuentran en proyecto y realización, caen dentro de esta área.

b) *Estructura e Instituciones*

En esta área se incluyen las investigaciones dirigidas a dar cuenta del

funcionamiento y características de las estructuras y sistemas formales e informales de poder, particularmente en lo que atañe a los procesos de toma de decisiones. En el campo de la ciencia política se incluyen investigaciones referentes al rol de las instituciones *militares* y de la *iglesia* en los procesos generales de toma de decisiones de nivel nacional.

En el campo de la Administración Pública se ha puesto especial interés en desarrollar la investigación sobre la *burocracia* y los *mecanismos de comunicación y toma de decisiones*. Esta área se encuentra estrechamente relacionada con el programa docente, como queda claro a partir de los campos que incluye.

c) *Ciencia y Tecnología*

Los problemas de la creación y control de transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos revisten especial importancia en una perspectiva fundamentada en contribuir al desarrollo y liberación de América Latina. Por eso la Escuela ha estimado que el campo de la ciencia y la tecnología debe constituir un área de investigaciones preferente en la nueva orientación. Dentro del campo de la Administración Pública y sobre la base de un enfoque interdisciplinario que enfatice los aspectos políticos del desarrollo y control de la ciencia y la tecnología, la investigación se orienta a poner de relieve la necesidad de una preocupación sistemática por el tema. Con esto se realza el carácter crucial que tiene para el desarrollo independiente de América Latina.

d) *Relaciones Internacionales*

El área de las relaciones internacionales al igual que las dos anteriores tienen el rol de vincular la Ciencia Política y la Administración Pública en un enfoque más sistemático y fecundo. Las orientaciones estimadas prioritarias se conectan con la distribución del programa docente debiendo ser objeto de un importante desarrollo en los próximos años. Dentro de esta área los problemas de mayor importancia se vinculan a las posibilidades del sistema interamericano, la significación de la política mundial para el desarrollo de América Latina y el estudio de las condiciones para la construcción de un orden regional mundial favorable a la paz y al desarrollo. Especial importancia reviste la investigación y el estudio de los organismos y programas internacionales relacionados con los puntos anteriores.

¹ Nun, J., "Los paradigmas de la ciencia política", *Revista Latinoamericana de Sociología*, Buenos Aires.

² Un caso interesante está dado, por ejemplo, por los trabajos de Aníbal Quijano, relativos a la marginalidad. Véase especialmente *Notas sobre el concepto de margi-*

alidad Ilpes; y las investigaciones del Equipo de Estudios de Población del CIDU.

³ Un enfoque sobre este punto es tratado por José Luis Najerson en "Qué hacer en Antropología Política", trabajo para este simposio.

⁴ Las discusiones que se vinieron suscitando son abundantes. Como un ejemplo muy clarificador, ver la notas de F. Weffort y los comentarios de F. H. Cardoso, en *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*, ELACP, FLACSO.

⁵ Aquí se corre el peligro de despreciar las posibilidades de que ciertas formas de integración paritarias y compensadoras puedan ser consideradas alternativas de desarrollo para los países más pequeños.